

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 1890139724001

EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO E.D.I.E.P.O.C.A. SOCIEDAD ANONIMA

NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTANTE LEGAL: DIARIO LA HORA TUNGURAHUA VEGA COBO MARTHA CECILIA

CONTADOR:

GUEVARA ORTIZ DELIA MARGARITA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

08/10/1993

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/09/1993 08/09/2014

FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

IMPRESION DE PERIODICOS EN FORMA IMPRESA, DIGITAL O A TRAVES DE ONDAS ELECTROMAGNETICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: QUITO Numero; 02-45 Interseccion: BOLIVAR Y ROCAFUERTE Edificio: DIARIO LA HORA Referencia ubicacion: JUNTO AL RESTAURANTE LA BUENA MESA Telefono Trabajo: 032421730 Telefono Trabajo: 032421731 Telefono Trabajo: 032422409 Fax: 032420196 Email: ambato@lahora.com.ec Celular: 0998593325 Web: WWW.LAHORA.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI ANEXO RELACION DEPENDENCIA

- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

\ ZONA 3\ TUNGURAHUA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017001839807 Fecha: 11/12/2017 09:06:44 AM